

El delito de ser mujer en Ciudad Juárez, a propósito de las asesinadas y desaparecidas

Martha Rebeca Herrera Bautista
Dirección de Antropología Física-INAH

Resumen

En este trabajo se hace el seguimiento de los principales actores sociales en torno al problema del feminicidio en Ciudad Juárez, en el que resaltan las omisiones y negligencias por parte de las autoridades en los asesinatos de 400 mujeres y más de 2 mil desaparecidas. Este hecho muestra re-ediciones de violencia contra las mujeres en un contexto de descomposición social, donde poderes paralelos inscriben su control sobre la sociedad, la economía y la política.

Palabras clave

Mujeres, discriminación y asesinatos.

Summary

This article provides a follow-up regarding the main social players involved in the issue of female homicide in Ciudad Juárez, highlighting the oversight and negligence of authorities in the murders of 400 and disappearance of over 2000 women. The facts reveal copycat violence against women within a context of social decomposition in which parallel forces inscribe their control over society, economics and politics.

Key words

Women, discrimination and murders.

El presente trabajo¹ se basa en la información que ha circulado por los medios de comunicación, donde diversos actores sociales argumentan sobre los asesinatos y desapariciones de cientos de mujeres en Ciudad

¹ Este trabajo se presentó el 26 de agosto de 2004 en el marco de las Jornadas Universitarias, evento promovido por el Comité de la Campaña contra el Feminicidio y la Impunidad en Ciudad Juárez y Chihuahua.

Juárez durante 10 años, y muestran cómo la violencia contra las mujeres, a pesar de las transformaciones socioculturales de las últimas décadas y los avances en los discursos y compromisos gubernamentales ratificados internacionalmente en cuestión de derechos humanos, sigue siendo un problema estructural en la sociedad mexicana como en muchas otras, que tiende agudizarse y a re-editar nuevas formas de violencia contra las mujeres y otros sectores de la sociedad también vulnerables, debido en gran parte al creciente fenómeno de descomposición social aparejado a la corrupción gubernamental. Ésta da impunidad a los ricos, ladrones y asesinos, creando alianzas y protección mutua entre narcotraficantes, crimen organizado y altos personajes del Estado —los denominados delincuentes de cuello blanco—. Estas esferas de acumulación de capital son cada día más redituables² y constituyen poderes invisibles o paralelos³ que día a día se expanden en todo el territorio mexicano e imponen sus reglas violentas. Tal situación se agrava ante las políticas neoliberales de hambre, miseria y desempleo que aumenta la delincuencia y la inseguridad en todos los niveles, el valor de la vida se relativiza, sobre todo si se es mujer, pobre, obrera, joven e inmigrante: mujeres *desechables*,⁴ que no tienen poder ni valor alguno en la sociedad, como ocurre en el caso de Ciudad Juárez.

Por su historia, geografía y cultura, en Ciudad Juárez habita una sociedad compleja y heterogénea que muestra grandes desigualdades sociales y problemas que dificultan la construcción de una identidad propia, ya que 60% de sus habitantes provienen de otras entidades de la república.⁵ En esta ciudad confluyen diversos aspectos que potencian la violencia, en especial contra las mujeres. Ciudad Juárez es un punto clave en la frontera norte, pues es la puerta de entrada a la ciudad de El Paso, Texas, situación que imprime el carácter de vecindad y lugar de tránsito en relación con una de las economías más poderosas del mundo, con un flujo incontenible de migrantes, donde las condiciones de pobreza en otras

² La Procuraduría General de la República en el estudio “Delitos contra la Ley General de Población”, en 2001, plantea que el tráfico de drogas y de armas, los delitos patrimoniales y el tráfico de indocumentados, en ese orden, son las actividades ilícitas más redituables en el país [La Jornada, 28 de julio de 2001].

³ Como lo nombra Jorge Fernández en su libro *El otro poder. Narcotráfico, política y violencia en México* [2004].

⁴ Término propuesto por Saúl Franco para referirse a toda esa población que se considera un despojo porque no tiene cabida en la reproducción del sistema y, por tanto, es prescindible [Franco, 1995].

⁵ En CIMACNOTICIAS: www.geocities.com/pornuestrashijas/lasinrazo.html (31 de mayo de 2004).

regiones del país obliga a familias enteras a buscar opciones de trabajo y sobrevivencia, arriesgando lo que sea, incluso su propia vida. Esta situación desborda la capacidad de la sociedad local para integrarlos a su dinámica y ofrecerles condiciones dignas de vida.⁶

Por otro lado, el incremento notable en el número de consumidores de drogas en "picaderos"⁷ y los hechos de violencia asociados al Cártel de Juárez en torno al tráfico y distribución de éstas, se muestran de manera fehaciente en las estadísticas de asesinatos por muertes violentas de hombres y mujeres en esa ciudad, miles de desapariciones de personas de ambos sexos así como el clima de inseguridad pública, las bandas de traficantes de menores y la prostitución forzada. Además, los vecinos del norte hacen uso de este asentamiento desde tiempos remotos como lugar de diversión y transgresión de toda norma social: antros, tugurios, *table dance*, donde drogas, alcohol, prostitución y turismo sexual se combinan para ofrecer diversos servicios según las demandas de sus clientes.⁸

Un reportaje de la revista *Proceso* informa que en la frontera norte y en el desierto operan redes nacionales e internacionales de pedófilos estadounidenses que se dedican a la explotación sexual y que tienen centros de producción de estudios cinematográficos para realizar videos de prostitución infantil, operando en 12 ciudades del norte (Tijuana, Ciudad Juárez, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Torreón, Saltillo, Monterrey, Nuevo Laredo, Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico) [Monge, 2003].

Otro factor importante en la configuración y crecimiento de Ciudad Juárez es que, desde la década de los sesenta y mediante el Programa de Industrialización de la Frontera Norte, el Estado mexicano creó las condiciones necesarias para la instalación de empresas ensambladoras de productos de exportación conocidas como maquilas. Desde entonces hasta la fecha, las relaciones entre Estados Unidos y México han sido más cercanas debido a las ventajas ofrecidas por el gobierno mexicano

⁶ Elena Azaola, "La sin razón de la violencia. Homenaje a las muertas de Ciudad Juárez", en www.geocities.com/pornuestrashijas/lasinrazo.html.

⁷ En el año 2001 había por lo menos 1 660 picaderos, reportado en "Los muertos de Juárez, cifra de asesinatos olvidados", hechostvazteca.com (18 de mayo de 2002).

⁸ Antolina Ortiz en su libro *Vidas callejeras pasós sin rumbo: la dolorosa realidad de los niños de la calle* [1999], plantea que cada año se venden cerca de 4 millones de mujeres con fines de prostitución, esclavitud y matrimonio. También se tienen registradas otras actividades donde, ante la fachada de agencias turísticas, servicios de edecanes, masajes, casas hogares, estudios fotográficos, clases de inglés y campamentos infantiles, actúan pederastas y pedófilos en la explotación sexual de menores, según la Organización Internacional de Migración.

a las empresas para su establecimiento en el país, por ejemplo, mano de obra barata, impuestos reducidos o inexistentes, patrocinio político y mínimas normas reguladoras. Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio en 1994, creció esta actividad, lo cual impactó a la propia ciudad de Chihuahua, ocupando preferentemente mano de obra femenina. En los dos últimos sexenios, Ciudad Juárez atrajo 57.7% de la inversión nacional y extranjera de toda la entidad, estableciéndose 245 industrias con una inversión total de 3 mil 037 millones de dólares y con una generación de 40 mil 061 nuevos empleos, de ahí que esté contemplada entre las 20 mejores ciudades de Latinoamérica para hacer negocios.⁹ Sin embargo, el comportamiento de la economía fronteriza ha provocado desde el año 2000 el cierre de maquilas, no obstante, por su población que supera 1 300 000 habitantes, Ciudad Juárez es el municipio con mayor índice de población del territorio chihuahuense.

“Sin novedad mi sargento”, sólo van 400 asesinadas y miles de desaparecidas

Al revisar los casos de asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, saltan a la vista omisiones, negligencias y violaciones a los derechos humanos por parte del ministerio público, agentes, servidores públicos y autoridades correspondientes, quienes no han atendido oportunamente las denuncias de mujeres desaparecidas ni iniciado las investigaciones correspondientes. Además levantan con dolo las evidencias de los cuerpos encontrados en las escenas de los crímenes, niegan los crímenes seriales, minimizan el número de éstos, fabrican pruebas para inculpar a chivos expiatorios o culpables bajo tortura y no dan seguimiento de los acusados hasta su sentencia, por mencionar sólo algunos actos.

Ante esta cadena de hechos no se puede pensar sólo en la ineptitud de los métodos de investigación y en el seguimiento de los casos por parte de los responsables, en realidad esto implica que tales actos de violencia extrema contra las mujeres son silenciados de la manera cínica y deliberada, en tanto diversos agentes y servidores públicos, ex procuradores de justicia, ex gobernantes y autoridades responsables están implicados o han sido sobornados, en actos flagrantes de impunidad e injusticia.

El presidente de la República plantea que el problema de “las muertas de Juárez” se ha politizado, lo cual ha obstaculizado su solución. Este señalamiento implica que existen intereses demasiado fuertes para ser

⁹ Servando Pineda Jaimes, “Los mitos de las muertas de Juárez”, en propie-1/config-1/temp/H8GZMFB2.htm.

enfrentados por los organismos institucionales estatales y federales,¹⁰ lo cual se ratifica cuando plantea "que a veces escasea la justicia en nuestro país" [Amnistía Internacional, 2003].

Entre dimes y diretes de los actuales tiempos preelectorales en esa entidad, las autoridades de la Fiscalía Especial para la investigación de homicidios contra las mujeres señalan que son 295 mujeres asesinadas, 63.38% de los casos "han sido judicialmente resueltos". Informan también que de 4 454 desapariciones sólo restan 35 casos vigentes, además, niegan que existan asesinatos seriales, plantean que no existe feminicidio en la entidad, ya que la Procuraduría General de la República (PGR) sólo ha encontrado homicidios, infanticidios y parricidios.¹¹ Por su parte Amnistía Internacional reporta que las autoridades dicen haber detenido a 93 autores de los homicidios y desapariciones, que de los crímenes catalogados como situacionales "la mayoría de los perpetradores han sido detenidos" y que los crímenes seriales "están resueltos", aunque en los hechos sólo existe una sentencia, según información recabada en el año 2003.

Sin duda, con estas cifras las autoridades pretenden diluir un problema complejo que involucra a diversas instancias gubernamentales y donde cientos de mujeres han perdido la vida, y otras la tranquilidad al salir a la calle a reclamar justicia y que se detengan los crímenes, que continúan en esta entidad.

Los victimarios

Al revisar los argumentos y perfiles que proporcionan las autoridades sobre los perpetradores de los casos "resueltos", los móviles de los crímenes apuntan hacia los pasionales, familiares, por robo y por narcotráfico. En muchos casos se culpa a las mujeres de provocar su propia muerte, ya que retratan escenas donde el asesinato es producto de trifulcas con borrachos al salir de los "antros", la doble vida de las asesinadas, formas de vestir que "provocan" a los hombres, frecuentar lugares de diversión nocturna, caminar solas y en lugares oscuros a las altas horas de la noche, amén de los conflictos intrafamiliares y entre bandas criminales. Con muchas reservas y ambivalencias reconocen que existe cierto patrón de crímenes seriales que tiene bien establecido el

¹⁰ Como señalan organismos no gubernamentales, citado en CIMACNOTICIAS, www.cimacnoticias.com/noticias/04may/04053108.html (31 de mayo de 2004).

¹¹ Informe de la Fiscal María López Urbina, en CIMACNOTICIAS, www.cimacnoticias.com/noticias/04may/04053108.htm (4 de julio de 2004).

perfil de sus víctimas (jóvenes, de estatura media, complexión delgada, cabello lacio, largo y oscuro).

Las evidencias en los cuerpos de las mujeres muestran con detalle la violencia física y sexual padecida, el sufrimiento y dolor de ser secuestradas, humilladas, violadas, golpeadas, atadas, mutiladas, para luego ser asesinadas, arrojadas o enterradas. No obstante, siguen ausentes los culpables.

Uno se derrumba al pensar si esos actos son cometidos en nombre del placer, debido a una patología, a la desinhibición que genera el alcohol o las drogas, al reparo de las ofensas cometidas contra la virilidad masculina en una sociedad cambiante que rompe su frágil identidad masculina cuando declina su rol de proveedor, a actos racistas o xenofóbicos o a una re-edición de violencia contra las mujeres en tiempos de globalización, donde el consumo y las leyes del mercado regulan la vida de los seres humanos, o si, en el peor de los casos, se trata de ostentar el poder en su máxima expresión, es decir disponer de la vida de los otros a placer. Y me pregunto: ¿qué empuja a estos hombres a realizar tales actos de barbarie? ¿Por qué, además de torturar, expropiar la identidad de las víctimas ante el secuestro, cautiverio y violación, las matan, las mutilan y las tiran, como meros objetos sexuales por demás desechables? ¿Qué placer puede haber en esos actos que simulan ser irracionales pero que tienen toda la racionalidad de atemorizar, disciplinar, imponer, dominar y controlar a las mujeres en su condición por demás subordinada? ¿Cómo entender la lucha del gobierno por el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, jóvenes y mujeres, por la no discriminación, la igualdad de oportunidades, si de manera fehaciente y cotidiana se muestra todo lo contrario en sus acciones en torno a los asesinatos de Ciudad Juárez?

Algunos plantean que el culpable no es uno o dos asesinos seriales sino el crimen organizado, con sicarios ejecutores, autores intelectuales que forman un club selecto de empresarios nacionales y estadounidenses, *juniors*, políticos, clérigos y autoridades federales, estatales y locales, que han conformando una cofradía del crimen donde se asegura el silencio y la impunidad. Satisfacen sus placeres además de hacer negocio con las mujeres, que son concebidas como meras mercancías, algunas explotadas en las maquilas y otras usadas en trata de blancas, prostitución, turismo sexual, *table dances*, correos para la droga y animadoras en fiestas privadas. Industria sexual que exige cuerpos jóvenes, hermosos y deseables cada vez más infantiles, sobre todo en los actos de pedofilia, los encargos de secuestro para ser asesinadas en películas *snuff* o para traficar sus órganos, entre otros usos corporales [González, 2003].

La ineptitud de las autoridades para encontrar a los asesinos de las mujeres no es más que mera pantalla, ya que algunos funcionarios están coludidos con los culpables, al grado de utilizar su conocimiento criminalístico y sobre las escenas del crimen para despistar, confundir u ocultar los indicios sobre los asesinatos, de ahí que puedan darse el lujo de aventar los cuerpos a las puertas de la Asociación de Maquiladoras o en edificios de las autoridades gubernamentales, en baldíos dentro y fuera de la propia ciudad y festejar la aprensión y acusación de hombres inocentes torturados hasta obtener su inculpación [*ibid.*]. Otros venden la información del personal que labora en las empresas maquiladoras o que estudia en la academia de informática ecco, la cual circula por Internet como catálogo de jóvenes que pueden ser secuestradas, violadas, cercenadas, estranguladas o acribilladas a gusto del cliente.¹²

Ante estos hechos, se genera un ambiente de inseguridad que propicia más asesinatos en una emulación misógina; esas matanzas esporádicas se transforman en una verdadera obsesión criminal: individuos que acechan en la oscuridad y cometen asesinatos por el solo deseo de imitación; jóvenes "machos" creen que la violencia contra las mujeres es un deber [González, 2002]. Más terrible aún, cuando el acto reiterado de encontrar cuerpos inertes se convierte en lo habitual, se naturaliza y legitima esta violencia como parte de lo cotidiano y se pierde la capacidad de asombro. De ahí la importancia de denunciar, exigir y buscar justicia para que termine esta impunidad y se acabe con la ola de secuestros y asesinatos.

Las víctimas

La identidad de las víctimas revela que las mujeres asesinadas son jóvenes entre los 12 y 30 años de edad, trabajadoras (obreras o empleadas), estudiantes, migrantes y pobres; en 90% de los casos ellas radicaban en el poniente, sur y suroriente de la ciudad, en zonas de crecimiento emergente y de alta marginalidad.¹³ Fueron sorprendidas mientras iban a la maquila o a la academia y de retorno a su casa, atravesando extensos baldíos sin ninguna protección.

Las áreas donde desaparecieron las jóvenes están bien localizadas. Forman dos perímetros: el primero, en el área del kilómetro 5 del Boulevard

¹² Entrevista a Marcela Lagarde en el Foro Mundial de las Mujeres, dentro del Forum Barcelona 2004, España. En www.almargen.com.mx/homicidios/20047internet.htm.

¹³ Ignacio Alvarado, "Especial Caso Juárez", La neta. Derechos Humanos, en www.derechoshumanos.laneta.org/documentos/ciudad%20Juárez.htm (6 de agosto de 2004).

Óscar Flores y el Parque Industrial Juárez; el segundo, en el centro de la ciudad, entre la avenida 5 de Mayo, 16 de Septiembre, Juárez y Vicente Guerrero.

Ahora bien, los lugares donde han encontrado los cuerpos son Lote Bravo, Lomas de Poleo, Camino Viejo a San José, Granja Santa Elena, kilómetro 5 de la carretera Casas Grandes, bordo del río Bravo, el Chamizal y en el Parque Industrial Juárez. Estos 400 cuerpos por lo general han sido hallados de manera fortuita más que por los esfuerzos concertados por la policía. No se ha puesto la debida atención en la escena del crimen, de ahí que existen 72 cuerpos sin ser identificados, mucho menos reclamados [Amnistía Internacional, *op. cit.*].

Son mujeres que pagan un precio muy alto por "querer salir adelante", al decir de sus familiares; su insolencia radica en querer transformar su condición subordinada y realizarse como mujeres en otras esferas de la vida pública: trabajar, estudiar y/o divertirse es un pecado en esta sociedad, situación que las define como mujeres públicas o "prostitutas".¹⁴ No obstante, este afán por trabajar en muchos casos se debe, más que por decisión propia de las jóvenes, a la obligación, ya que se trata de mujeres que asumen la responsabilidad como jefas de familia ante el desempleo galopante de esposos, padres o hermanos, o ante su ausencia temporal o definitiva. Llevan el estigma social de ser mujeres "solas" y, por tanto, débiles y/o fáciles de abordar, según el imaginario social dominante que aún reproduce un estereotipo en el que la mujer "respetada" debe tener dueño. Esta idea de las transformaciones sociales y culturales que se han gestado en las últimas décadas y que exigen a las mujeres salir de su arraigo domiciliario —por no decir de su mundo doméstico— e incorporarse a la vida laboral en aras de obtener autonomía, poder de decisión y libertad de acción, aunque sólo obtengan una mayor carga de trabajo.

Los otros victimarios, el Estado

Durante estos 10 años han desfilado dos presidentes, dos gobernadores, cuatro procuradores, siete subprocuradores, ocho fiscales especiales bajo administraciones del PRI y del PAN, además de decenas de legisladores, expertos, visitadores de organismos de derechos humanos nacionales e

¹⁴ Margarita Palacios Sierra [s/f] plantea que existen frases y palabras con entrañamientos semánticos diferentes en cada variable de género, así, *hombre público* tiene una connotación diferente y es reconocido por su actividad en el ámbito público, no así la *mujer pública*, que connota una actividad con valoración negativa en la sociedad.

internacionales y seguimos sin tener claridad en el número de crímenes, los móviles reales ni las escenas de éstos, mucho menos sobre los responsables de estos actos por demás inhumanos. Preocupados porque este "problemilla" se ha politizado y ha trascendido al ámbito internacional, y por el costo político que puede traer esta situación, más que por aclarar los asesinatos y parar esta ola de violencia contra las mujeres, vemos con tristeza cómo se "echan la bolita" unos a otros, entre dimes y diretes, eludiendo su responsabilidad y socavando la poca credibilidad en la administración de justicia, que promueve la impunidad en el país.

En fechas recientes, la PGR ha acusado a 81 funcionarios por su implicación en el feminicidio, por lo que se encuentran en proceso de investigación, no obstante, siguen desempeñando sus cargos públicos. La vía de "resolver" estos crímenes, o mejor dicho, acallar las voces de los que reclaman justicia y alto a la impunidad, es la fabricación de culpables o chivos expiatorios, que presentan procesos viciados donde jamás se demuestra el delito ni lo contrario. Otra vía es asesinar a quienes se hacen cargo de la defensa de estos falsos culpables así como de intimidar y amenazar de muerte a familiares, militantes, abogados, jueces, procuradores y periodistas, con el fin de disuadir las investigaciones sobre las mujeres asesinadas y desaparecidas, lo cual "mancha la imagen de Ciudad Juárez", a decir de los empresarios.

La discriminación y los abusos de poder han sido constantes tanto en la naturaleza de los crímenes como en la respuesta dada por el Estado. Ante un determinado patrón, las autoridades culpan reiteradamente a las propias mujeres de su desaparición o asesinato, descartando la existencia de una situación excepcional [Altolaquirre, 2000]. Muchos delitos fueron deliberadamente pasados por alto por la única razón de que las víctimas eran muchachas "corrientes y comunes" y, por tanto, no son consideradas una gran pérdida en la sociedad, inclusive Francisco Barrio declaró que han muerto las "normales".¹⁵

Los otros victimados, los familiares y militantes de ONG'S

Además de ignorar el reclamo del esclarecimiento de los asesinatos por parte de familiares y ONG'S, y de no apoyar a los abogados contratados por los deudos en la búsqueda de la verdad y la justicia, los funcionarios desacreditan el trabajo de éstos e intentan cooptar a las organizaciones

¹⁵ Asma Jahangir, párrafo 89, informe de la relatora especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, (25 de noviembre de 1999).

involucradas. Familiares y defensores de los derechos humanos han sido también blanco de hostigamiento y amenazas de muerte e inclusive de asesinatos, además de que el apoyo brindado a los familiares de las víctimas ha sido insuficiente.

En resumen, ¿por qué el Estado también es responsable de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez?

Porque el secuestro, raptó o privación de libertad de una persona requiere una investigación penal inmediata por parte del Estado, no suponer que se trata de una desaparición "voluntaria", ignorando las 4 500 desapariciones previas, de las cuales han encontrado 400 cuerpos que presentan huellas de extrema violencia, situación que constituye un acto de omisión y negligencia que se traduce en abusos de poder.

Porque la falta de voluntad política de las autoridades para resolver los casos e impartir justicia se convierte en actos de impunidad, permitiendo con ello que los asesinatos de mujeres se integren como un acontecimiento más de la vida cotidiana en una ciudad fronteriza por demás violenta, re-editando nuevas y viejas formas de violencia contra las mujeres.

Porque el Estado incumple su deber al no garantizar el respeto a los derechos humanos, compromiso asumido en el ámbito internacional mediante la firma de diversas declaraciones y convenios,¹⁶ y falla en su deber de actuar con debida diligencia en las cuatro áreas que impone el derecho internacional: la investigación de los crímenes, la sanción de los responsables, la reparación a las víctimas y la prevención de los crímenes.

Porque al seguir un modelo económico ineficiente para la mayoría de la población mexicana genera condiciones de pobreza extrema que conducen a un flujo creciente de migrantes hacia puntos fronterizos donde pueden optar por su sobrevivencia, a pesar de las condiciones laborales infrahumanas debidos a las "ventajas competitivas" pactadas por el gobierno, que hacen de la mano obrera femenina una mercancía de ínfimo valor, amén de las condiciones sociales que se generan en una población que ve reflejado en los espectros del río Bravo los aires de riqueza y poder de quienes han impedido aclarar esta vergonzante situación.

¹⁶ La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, de la onu; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1981); el Protocolo Facultativo de la Convención (2002); La Convención sobre los Derechos de los Niños; la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, de la oea, y la Convención contra la Tortura, de la onu (1995); la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de personas y la Declaración de la onu sobre Desaparición Forzada.

Porque la anomia social en Ciudad Juárez, ante el debilitamiento de un Estado de derecho debido al poder creciente de los cárteles de droga y los estilos de vida alrededor de éstos, configura nuevos espacios de acumulación de capital provenientes de industrias clandestinas, mismas que se expanden en todo el territorio nacional e imponen su racionalidad. Las vidas humanas dejan de tener un valor en sí en tanto humanos y se les asigna un valor de uso y uno de cambio en tanto mercancías, que después de un tiempo caducan y se desechan, para sustituirse por otras.

En ese sentido, mientras se sigan reproduciendo estilos de vida que muestran un deterioro social y una falta de ética ante la vida misma y de los seres humanos como tales, donde el poder y la riqueza de unos legitiman socialmente diversas formas de violencia sobre otros, ante la expansión de poderes invisibles e ilegales del crimen organizado — los cuales sustentan su poder en el ejercicio de la propia violencia — existirá un terreno propicio para los asesinatos de mujeres, jóvenes y niñas.

Entonces, hoy más que siempre, a pesar de los avances en relación con los derechos humanos, ser mujer en este país sigue siendo un delito, porque es el género subordinado, definido a través de la palabra de los hombres, entre atributos del bien y del mal. El cuerpo femenino refiere ese mundo profano, carnal y natural, que tiene como único poder el útero, es decir, dar la vida. Éste constituye su pecado original, ya que descubre la fragilidad masculina, pues su pretendida "superioridad" es mera ideología o, mejor dicho, un acto de fe que semeja a Dios, que se ha tejido y sustentado históricamente mediante el poder de los discursos religiosos, políticos, científicos y filosóficos que norman las prácticas socioculturales y donde la diferencia sexual se convierte en desigualdad y discriminación social. De ahí que la violencia contra las mujeres sea consustancial al orden establecido, que se observe como un delito menor, que los asesinatos y las desapariciones de miles de ellas no se vean y que las voces de las madres de las víctimas no se escuchen. Si queremos que estas condiciones cambien de verdad, tenemos que denunciar, exigir y proclamar el esclarecimiento de los hechos y propugnar porque la justicia no escasee más.

Bibliografía

Altolaquirre, Martha

2000 "Situación de los Derechos de la Mujer en Ciudad Juárez", en Informe de la relatora especial sobre los Derechos de la Mujer de la CIDH, México.

Alvarado, Ignacio

- 2004 "Especial caso Juárez", *La neta. Derechos Humanos*, en www.derechoshumanos.laneta.org/documentos/ciudad%20Juárez.htm (6 de agosto de 2004).

Amnistía Internacional

- 2003 *Muertes intolerables, México: 10 años de desapariciones y asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez y Chihuahua*, México.
- 2004 *Está en nuestras manos. No más violencia contra las mujeres*, España.

Azaola, Elena

- 2004 "La sinrazón de la violencia. Homenaje a las muertas de Ciudad Juárez", en Marta Torres (comp.), *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México.

Fernández, Jorge

- 2004 *El otro poder. Narcotráfico, política y violencia en México*, México, Punto de Lectura.

Franco, Saúl

- 1995 "Violencia, ciudadanía y salud pública", en *Cuadernos Médico Sociales*, Argentina, CEES, pp. 23-28.

González, Sergio

- 2002 *Los huesos en el desierto*, Barcelona, Anagrama.
- 2003 "Asesinos de las mujeres en Ciudad Juárez", en *Le Monde Diplomatique*, edición española, núm. 94, agosto.

Jahangir, Asma

- 1999 *Informe de la relatora especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias*, 25 de noviembre (párrafo 89).

Monge, Raúl

- 2003 "Vivir de la pornografía infantil", en *Proceso*, núm. 1384, 11 de mayo, México.

Ortiz, Antolina

- 1999 *Vidas callejeras pasos sin rumbo: la dolorosa realidad de los niños de la calle*, México, Promexa.

Palacios Sierra, Margarita

- s/f *La paradoja de la doxa*, México, FFYL-UNAM.